



**Centro de Derechos Humanos
Fray Matías de Córdoba**
Defendiendo derechos tejemos caminos

CONVOCATORIA DE CONSULTORÍA:

EDICIÓN Y POSPRODUCCIÓN DEL DOCUMENTAL TEJIENDO REDES DE BIENESTAR COLECTIVO CON MUJERES

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANTECEDENTES

El **Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, A.C. (CDH Fray Matías)**, somos una organización no gubernamental de derechos humanos, independiente, apartidista, laica y sin fines de lucro, con veintiocho años de trabajo, ubicada en la ciudad de **Tapachula, Chiapas**.

Nuestra labor se centra en defender y promover los Derechos Humanos de las personas en diversos contextos de movilidad en la región sur de México, a través de procesos de acompañamiento individuales y colectivos, integración social e incidencia política, con la finalidad de afirmar y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos; a la vez que promueve la participación comunitaria impulsando cambios sociales y políticos que permitan una vida digna y libre de violencias, a partir de procesos sustentables y sostenibles con enfoque de género, intercultural, interseccional y psicosocial.

En este marco, contamos con dos áreas operativas de trabajo:

- **Defensa Integral**, con el objetivo de acompañar, desde un enfoque psicojurídico, a las personas en situación de movilidad en la reivindicación para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. Esta labor se realiza de manera transversal con acciones de incidencia para posicionar las problemáticas identificadas y promover cambios en las prácticas y políticas públicas que afectan a las personas en contextos de movilidad;
- **Ejercicio Colectivo de Derechos**, con el objetivo de impulsar la organización y la participación social y política de las personas en contextos de movilidad, así como del propio CDH Fray Matías, en el ámbito local y comunitario para la exigibilidad de sus derechos. Este impulso se nutre de una estrategia de incidencia que busca conectar los procesos comunitarios con los espacios sociales clave y los ámbitos institucionales a nivel local y federal;

Colectiva de mujeres T'ja Xuj

Desde sus inicios, el CDH Fray Matías ha acompañado el ejercicio colectivo de derechos, particularmente con mujeres, a través de la casa T'ja Xuj ("casa de mujeres"), inicialmente integrada por trabajadoras del hogar; en su mayoría mujeres jóvenes guatemaltecas, y que actualmente es un espacio en el que confluyen mujeres de diversas nacionalidades, edades y principalmente solicitantes de refugio. En este contexto, y desde diversas metodologías, se impulsa el acompañamiento psicosocial y la incidencia social con procesos participativos para el ejercicio de toma de decisiones y la construcción de soluciones, defensa de sus derechos y la promoción de la acción comunitaria. Actualmente la colectiva busca fortalecer sus redes con iniciativas de mujeres locales y con ello impulsar procesos colectivos comunitarios enfocados a mujeres en Tapachula sin distinción de su nacionalidad o situación migratoria.

PERFIL GENERAL DE LA CONSULTORÍA:

EDICIÓN Y POSPRODUCCIÓN PARA DOCUMENTAL TEJIENDO REDES DE BIENESTAR COLECTIVO CON MUJERES

Objetivo de la consultoría:

La consultoría tiene como propósito realizar la edición y posproducción de un documental de entre 40 y 60 minutos que, de manera sensible, creativa y artística, narre el proceso de acompañamiento llevado a cabo entre abril y octubre de 2026. Este producto audiovisual busca visibilizar y celebrar la construcción de redes de bienestar colectivo impulsadas por las mujeres que integran la colectiva T'ja Xuj, convirtiéndose en una herramienta transformadora y comunicacional poderosa.

El objetivo final es generar una memoria audiovisual que no solo documente, sino que también inspire y fortalezca la fuerza colectiva de las mujeres que habitan la ciudad de Tapachula, mostrando cómo sus vínculos y prácticas comunitarias contribuyen a tejer esperanza, resistencia y bienestar compartido.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA:

- Tipo de puesto: Consultoría
- Relacionamento: Interno
- Responde a: Responsable de comunicación, Coordinación del Área de Ejercicio Colectivo de Derechos y Dirección
- Trabajo directo con: la responsable de comunicación y la facilitadora de la colectiva T'Ja Xuj

PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO:

- Edad: Indistinta.
- Género: Indistinto.
- Formación comprobada en comunicación, producción audiovisual, cine documental, periodismo o áreas afines.
- Experiencia profesional mínima de 3 años en edición y postproducción de materiales audiovisuales, especialmente en formato documental.
- Dominio comprobable de la paquetería Adobe, con énfasis en el uso profesional de Adobe Premiere Pro y Adobe Audition.
- Conocimientos del contexto de la frontera México-Guatemala, en particular en el ámbito de la movilidad humana.
- Afinidad con la misión, enfoques y valores del CDH Fray Matías.

HABILIDADES REQUERIDAS:

- **Experiencia comprobada** en edición y postproducción de largometrajes, con especial énfasis en el género documental.
- **Trayectoria previa** en proyectos de postproducción documental y/o edición de largometrajes.
- **Capacidad creativa y técnica** para construir narrativas audiovisuales que conecten de manera efectiva con diversas audiencias.
- **Sensibilidad y enfoque crítico** para contar historias desde una perspectiva de género e interculturalidad, garantizando respeto y representatividad en el relato.
-

Conocimiento técnico en edición y postproducción

- Habilidad para transformar registros audiovisuales en relatos coherentes, sensibles y artísticamente cuidados, adaptados a distintos públicos.
- Conocimiento sólido en edición y postproducción audiovisual, con experiencia en proyectos documentales y formatos largos.
- Capacidad para condensar procesos de documentación en piezas audiovisuales breves y efectivas, sin perder coherencia narrativa.
- Dominio avanzado y comprobable de la **paquetería Adobe**, especialmente Adobe Premiere Pro y Adobe Audition, además de otras herramientas complementarias.

- Conocimiento actualizado sobre derechos de autor y licencias sonoras, garantizando el uso responsable de música y efectos.
- Conocimiento en torno a gestión de color y corrección cromática .
- Conocimiento en formatos de exportación y estándares de difusión (broadcast, redes sociales, cine).
- Experiencia en subtitulación y accesibilidad audiovisual (subtítulos multilingües).

DESEABLE:

Enfoque ético y de género

- Comprensión de los principios de acompañamiento respetuoso y no extractivista.
- Perspectiva con enfoque de género e interseccional para narrar procesos de mujeres desde su propia voz.
- Compromiso con la confidencialidad y el consentimiento informado en cada etapa del trabajo.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR:

- Condensar y organizar el trabajo de documentación realizado entre abril y octubre de 2026 sobre las vivencias y redes tejidas por las mujeres de la colectiva T'ja Xuj.
- Editar un largometraje documental de 40 a 60 minutos, con base en el guión y storyboard previamente desarrollados. En formato **DCP (Digital Cinema Package) y H.264**.
- Realizar corrección de color al corte final del documental, asegurando calidad estética y coherencia visual.
- Gestionar la musicalización y los efectos sonoros, garantizando un diseño sonoro sensible y acorde al relato.
- Incorporar subtítulos en dos idiomas (kreyòl e inglés) en la versión final del documental.
- Colaborar estrechamente con la responsable de comunicación, definiendo y afinando el hilo conductor narrativo.
- Aportar propuestas creativas que fortalezcan la coherencia, sensibilidad y potencia del relato audiovisual.

TÉRMINOS DE COLABORACIÓN:

- La presente consultoría se llevará a cabo del 15 de octubre al 20 de noviembre 2026 bajo una modalidad híbrida (o semi-presencial), que combina el trabajo a distancia con espacios de interacción presencial clave.
- El monto total de la consultoría será de hasta \$100,000 MXN, dividido en tres entregas:
 - 30% al inicio del contrato
 - 30% al entregar el primer corte
 - 40% al entregar el corte final

La propuesta económica final deberá incluir: Un monto destinado al pago de derechos de autor correspondientes a la musicalización del documental, en caso de ser necesario, y el desglose de impuestos aplicables al pago total de la consultoría.

- Todos los materiales resultantes de esta consultoría son propiedad del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova.
- Al finalizar la consultoría se requiere la entrega de todos los archivos audiovisuales generados tanto cortes finales como proyectos editables.
- Respetar, acatar, participar, impulsar y promover el estricto cumplimiento de los acuerdos, políticas, manuales, protocolos y reglamentos organizacionales, específicamente:
 - o Acuerdo de confidencialidad.
 - o Política institucional de protección infantil.
 - o Política institucional de prevención del acoso sexual, laboral y por motivos de género.
 - o Protocolos de seguridad del equipo.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas en la convocatoria pueden **enviar su propuesta hasta el día 05 de octubre del 2026**, aportando los siguientes **documentos**:

- Currículo de vida actualizado.
- Portafolio de producción.
- Plan de trabajo.
- Propuesta económica.

- En caso de ser contratada se requiere **carátula de la cuenta bancaria de quien emitirá las facturas correspondientes, Constancia de Situación Fiscal y Opinión de cumplimiento positiva.**

Les pedimos enviar la documentación requerida antes de la fecha señalada a la atención de las cuatro personas siguientes:

Mavi Cruz Reyes	direccion@cdhfraymatias.org
Ciria Villatoro González	coordinacionprocesos@cdhfraymatias.org
Nubia Vásquez Hernández	ejerciciocolectivo@cdhfraymatias.org
Joselin Zamora Vargas	comunicacion@cdhfraymatias.org

Tras la finalización del plazo de recepción de documentos, el comité de selección designado por el CDH Fray Matías, realizará una elección de las candidaturas que se adecuen al perfil requerido, posteriormente la comunicación será exclusivamente con las personas previamente seleccionadas para informar de los siguientes pasos.

Una vez realizadas las entrevistas, se tomará la decisión final, reservándose la organización la posibilidad de realizar más pruebas o solicitar nuevas referencias si se considera necesario para el éxito del proceso.

Las personas de nacionalidad extranjera interesadas en postular a la convocatoria de consultoría deberán contar con su situación migratoria regularizada, así como con su permiso de trabajo y situación fiscal al día.

El contenido de este documento es público y de libre difusión. Sin embargo, cualquier otra información posterior derivada de la presente convocatoria en el marco del proceso de selección en su conjunto, serán confidenciales y se entenderán dirigidas expresamente y para uso exclusivo de la persona destinataria, por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del CDH Fray Matías. A su vez, el CDH Fray Matías conserva en todo momento la facultad de corroborar las referencias expresadas en los documentos de postulación.